

¡LAS COSAS QUE HAY QUE OIR!

Por Emilio ROMERO

CON ocasión del nombramiento reciente del general Mañiñas para el Centro Superior de Información de la Defensa, la compañera Pilar Urbano ha tenido la ocurrencia de hacerse portavoz de dos ocurrencias magistrales a cargo del ministro del Interior, general Ibáñez Freire, y del presidente del Gobierno. El primero confesó una vez en un almuerzo privado a la periodista que tenía la preocupación de hacer un buen servicio de información policial "para detectar la subversión y el terrorismo", descartando los métodos antiguos —o anteriores— del "archivo de memoria" y del "olfato". El presidente le contó a Pilar algo todavía más chusco. Dice que cuando accedió a la Presidencia del Gobierno "apenas teníamos media docena de agentes de los Servicios de Inteligencia, que lo ponían así en sus tarjetas de visita y a quienes conocían en las Embajadas a título de espías". La verdad es que como siga hablando así esta gente, esa dictadura que se ha pintado, con un poder policial terrorífico, con unos servicios de información a tres bandas —Ejército, Dirección de Seguridad y Movimiento—, de los que aparece una muestra en el último número de "Interviu", con nombres, pelos y señales, con un aparato informativo y represivo, que guardó a esa dictadura durante cuarenta años, va a quedar, en estos asuntos, hecha una lástima. Una segunda versión, aunque más larga, de la dictablanda. A lo que parece, esos "cuarenta años" de nuestra historia los hicieron posibles el "archivo de la memoria", "el olfato" y media docena de agentes secretos, que decían que eran agentes secretos en sus tarjetas.

La siguiente reflexión es todavía peor. Si con eso, el terrorismo nada tenía que ver con el de ahora en intensidad, la seguridad ciudadana era completa, los bosques apenas ardían y los atracos y expolios se contaban al año con los dedos de una mano, aquel procedimiento del "archivo de memoria", "el olfato", y los agentes secretos a los que conocía todo el mundo, no era mala cosa, sino muy buena.

LAS OCURENCIAS INEXACTAS

Lo triste del relato es que todo eso es inexacto. Es una ocurrencia del general Ibáñez Freire y del señor Suárez. No es que tuviéramos unos servicios de información módicos o ejemplares, pero todo eso entramado social que se llaman "agentes del orden", brigadas especializadas de la Policía, Guardia Civil, eso otro de "la segunda bis" del Ministerio del Ejército, jueces, Gobiernos, etc., sabían "donde estaban", y como tal procedían, a veces con justicia, y otras con error. Pero eso que se llama "la autoridad", estaba en alguna parte. Y esto no es un privilegio de las dictaduras, sino que es el modo, precisamente, de asegurar las democracias, porque siguen todavía no se ha

enterado que la ley —y no las divagaciones liberales— es lo que sostiene un sistema político de soberanía popular. Pero aquí, lamentablemente, se ha cogido miedo a la ley. Los nuevos demócratas, que vienen del antiguo régimen, tienen pavor a que les echen encima el muerto de "autoritarios", y esos otros demócratas que venían de correr delante de los "grises", piensan —con infantilismo político— que una sociedad es una Arcadía fraterna.

En estos tres años se ha estado hablando de una modernización de todas esas cosas de la información y de "las fuerzas del orden". Hasta un día se nos pasó por televisión la existencia, métodos, características y objetivos, de una unidad superpreparada, y hasta se la comparó con esa ficción cinematográfica de los hombres de Harrelson. Nada se ha sabido de ella. No sería nada de extrañar que otro día nos presenten otros "tres ángeles de Charlie". Mientras todo esto sucede, el terrorismo, los atracos a Bancos, los expolios a viviendas, los incendios de bosques y la inseguridad ciudadana a cualquier hora del día, a cargo de rateros, navajeros y otra chusma, sigue su escalada atroz. ¡Y a lo mejor el Gobierno y el Parlamento, pensando que esto son cosas de la democracia!

LO INCONMENSURABLE

Por último, la soberbia, la grandiosa, la sublime, la inconmensurable, ocurrencia, ha sido la de esas instrucciones del Ministerio del Interior para que sepamos cada cual cómo defendernos de todo aquello. Las ha publicado *Integras* un periódico de Madrid, con un gran sentido del humor. Del "humor negro" claro. Su lectura me ha producido los últimos gozos de las vacaciones. ¿Pero quién tiene la obligación de defender a los ciudadanos, y a la actividad organizada de una sociedad? Lo más grotesco que podría oírse ya —y por este camino lo vamos a oír— es que la seguridad ciudadana es cosa de los ciudadanos; y que lo que tenemos que hacer es leer cuidadosamente esas instrucciones, y seguir las al pie de la letra.

CHORRADAS

Rodolfo Martín Villa recibió muchas críticas por su gestión. La llegada del teniente general Ibáñez Freire fue bien recibida por todos, y por tres cosas: Había contraído señalados méritos con la democracia en la Capitanía General de Barcelona (que borraron sus antiguas rigideces como gobernador-civil); era un militar político, que siempre es bueno, y lo militar se acompaña siempre de autoridad. Pues a pesar de todo esto, el inventario es peor. Tampoco sería justo decir que era responsable de un mayor deterioro. Todo eso forma parte de un "clima". Pero es mucho más serio atarse en soluciones, en mejorar los servicios, en enfrentarse con una realidad —que pertenece, casi por entero, a la transición— que decir chorradas de ese calibre a Pilar Urbano.